



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
Pláticas, Asesorías Legales, Psicológicas y de Trabajo Social para Informar, Sensibilizar y Fomentar la Equidad de Género en las Mujeres del Municipio.									
DESCRIPCIÓN:									
La Coordinación de la Mujer como medio para informar, sensibilizar y fomentar la equidad de género, a través del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) orienta a las mujeres brindándoles pláticas, asesorías legales, psicológicas y de trabajo social.									
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículos 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;</p> <p>Artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;</p> <p>Artículo 147 k fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;</p> <p>Artículos 1, 2, 7, 10, 29, 30, 31, 32, 33y 34 de la Ley de Igualdad De Trato y Oportunidades Entre Mujeres y Hombres del Estado de México.</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA:		Permanente			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SÍ NO I X		DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera alguna asesoría legal y psicológica, se quiera saber más sobre los derechos de las mujeres o se viva en situación de violencia.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS									
Para las asesorías psicológicas o jurídicas presentarse en la oficina de la Coordinación de la Mujer para agendar cita.		Si		1		Artículos 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18, 23 apartado derecho, 69 y 70 del Bando Municipal de Temascalcingo 2019.			
1. Para las pláticas elaborar solicitud por escrito dirigido al Presidente Municipal, con copia para la Coordinación de la Mujer que indique:		Si		1					
a) Lugar, fecha y hora probables para la impartición de la plática.		Si		1					
b) Tema que quiere que se imparta.		Si		1					
c) Nombre, firma y número telefónico del solicitante.		Si		1					
2. Agregar copia fotostática de identificación oficial vigente		Si		1					
3. Anexar lista de participantes al curso (mínimo 20 personas).		Si		1					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
Igual que las personas físicas, además de identificación de su representante.		Si		1		Artículos 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18, 23 apartado derecho, 69 y 70 del Bando Municipal de Temascalcingo 2019.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Igual que las personas físicas, además de identificación y nombramiento oficial del responsable de la institución.		Si		1		Artículos 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18, 23 apartado derecho, 69 y 70 del Bando Municipal de Temascalcingo 2019.			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		5 días hábiles			
COSTO:		Gratuita							
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO No		TARJETA DE CRÉDITO No		TARJETA DE DÉBITO No		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) No	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							



(718) 126- 0145 / 67

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Las asesorías legales, psicológicas y de trabajo social se agendan mediante cita personal.
-------------------------------------	--

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Desarrollo Social		Coordinación de la Mujer			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Elisabeth Zaldivar Moreno			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. De la Paz esquina con Miguel Hidalgo.	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a.m. a 16:00 p.m. de lunes a viernes.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
718	1260020	101	1260167	c_mujer2019@hotmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Defensoría Municipal de Derechos Humanos				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Edith Segundo Contreras				
DOMICILIO:	CALLE:	Francisco I. Madero	NO. INT. Y EXT.:	No. 57	
COLONIA:	El Puente	MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a.m. a 16:00 p.m. de lunes a viernes.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
718	1261414	108	1260167	No aplica.	

MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Temascalcingo
-------------------------	---------------

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué es importante conocer los derechos de las mujeres?
RESPUESTA:	Los derechos de las mujeres son derechos humanos que no pueden ser cuestionados por prácticas, tradiciones o costumbres culturales o religiosas que atenten contra su dignidad.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué las mujeres y los hombres deben ser idénticos para acceder a la igualdad?
RESPUESTA:	Promover la igualdad entre hombres y mujeres no significa hacer de ellos algo idéntico sino equivalente; significa otorgarles igual valoración.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué es la equidad de género?
RESPUESTA:	La equidad de género significa que mujeres y hombres independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho de acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como la toma de decisiones en el ámbito de la vida social económica y política.

OTROS SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

ELABORÓ:	LISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		26/07/2019
Ing. José Luis Ruiz Zamora Auxiliar de la Coordinación de la Mujer	Elisabeth Zaldivar Moreno Coordinadora de la Mujer	

